



Suspenden diputados discusión de Fondo de Pensiones

La Mesa Directiva, presidida por Marcela Guerra, acordó junto con los líderes parlamentarios citar al pleno hasta el próximo lunes 22 de abril para reiniciar el debate.

La Cámara de Diputados suspendió temporalmente la discusión sobre la reforma para la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar. Esta decisión se tomó luego de que la bancada del PAN denunciara cambios indebidos al dictamen aprobado el lunes por la Comisión de Seguridad Social.



La Mesa Directiva, presidida por Marcela Guerra, acordó junto con los líderes parlamentarios citar al pleno hasta el próximo lunes 22 de abril para reiniciar el debate. Esto se realizará una vez que se haya revisado el dictamen aprobado en comisiones y el publicado en la Gaceta Parlamentaria.

La diputada panista Rocío González expresó su preocupación: "El dictamen que aprobamos el pasado lunes no es el dictamen que se discute esta tarde. Algunos duendes nocturnos por ahí hicieron al menos una docena de modificaciones al dictamen y estamos denunciando esas inconsistencias." Ante los señalamientos del PAN, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, solicitó un receso para revisar el dictamen y evitar mayores tensiones en la discusión.

Por su parte, el legislador albiazul Jorge Triana destacó: "Los 'duendes nocturnos' se aparecen en la cámara. Mañosamente y a escondidas, Morena modificó el dictamen aprobado por la comisión de Seguridad Social, volviéndolo aún más nocivo. La confiscación de Afores también se aplicará a trabajadores en activo. Tramposos y traidores."

<https://www.tabascohoy.com/suspenden-diputados-discusion-de-fondo-de-pensiones/>